Restrepo, 2 de octubre de 2026

Doctor
CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director de Instituto de Tránsito y Transporte Departamental
E.S.D.

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS

A fin de acompañar su gestión administrativa pongo a su disposición mí oferta de la cual planteo en los siguientes términos:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORÍA A LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.

Alcance de la propuesta.

1. Prestar apoyo en la consolidación de informes requeridos a la subdirección operativa del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta.

2. Atender los requerimientos de usuarios relacionados con la actualización de trámites.

3. Atender las inspecciones tributarias que adelante la secretaría de hacienda Departamental en aras de generar actualización de pagos de vigencias expiradas.

4. Apoyar la elaboración de informes y liquidaciones de contratos del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta bajo la supervisión de la subdirección operativa.

5. Realizar las actualizaciones de trámites y revisiones de impuestos de los vehículos en la plataforma SISCAR de propiedad de Rentas de departamental.

6. Presentar informes mensuales al supervisor.

7. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.

8. Las demás que por ocasión de su apoyo se generen.

Lugar de ejecución:

Los servicios serán prestados de la manera acordada en la sede en el Municipio de Restrepo- Meta.

Duración: El término para la ejecución del contrato será de DOS (2) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS.

Valor: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($15.804.917)

Forma de pago: El INSTITUTO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante dos (2) mensualidades vencidas por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($5.327.500) cada una y un último pago proporcional por valor de CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($5.149.917), correspondiente a veintinueve (29) días de ejecución, previo informe de actividades del contratista, soportes de pago al Sistema de Seguridad Social, cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento. El último pago se realizará con acta de terminación.

Datos Básicos:

Ingeniera
LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ
CC. 1.032.366.455 de Bogotá D.C
Dirección: Alameda del Bosque Multifamiliar 8 casa 5 terminal, Villavicencio - Meta
Teléfono: 313-8928757
Correo: lpmartinez53@gmail.com

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en los tres (3) últimos años no he sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento de las obligaciones contractuales frente a entidades Públicas o Privadas y que en mi contra no cursan demandas ni procesos por inasistencia alimentaria.

Con alta consideración,



LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ
CC. 1.032.366.455 de Bogotá D.C